

## Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL Bucaramanga – Santander

vt RADICADO No. 68001 40 03 017 2020- 00048- 00

Bucaramanga, Cuatro (4) de Noviembre dos mil veinte (2020)

Se pone en conocimiento a la parte demandante, la consignación por depósito judicial realizada por la unión temporal TU SALUD, por valor de CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$44.932), como consecuencia al embargo del salario de la parte demandada LINA MARCELA PULIDO.

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES Juez

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 123 hoy 5 de Noviembre de 2020.

VĒRONICA MENESES SUAREZ SECRETARIA